



INFORME

SEGUNDO PERIODO DE RECESO

Del 1ro. de Junio al 04 de Septiembre de 2017

Leslie Angelina Hendricks Rubio

Diputada Local Distrito 7



DIRECTRIZ

TRABAJO LEGISLATIVO EN EL PLENO

Se participó en el pleno para coadyuvar en reforzar iniciativas presentadas por los compañeros diputados de los diferentes partidos. Las intervenciones realizadas se centran en encontrar el camino que nos dirigirá a construir un mejor futuro para los quintanarroenses, mediante la discusión y aprobación de reformas o leyes destinadas a procurar mayor efectividad, así como generar las condiciones que permitan el desarrollo integral de los habitantes del Estado, las cuales fueron:

- En representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se mantuvo la postura a favor de la aprobación del dictamen de eliminación del fuero, refrendando con ello, el compromiso con la población, sin dejar de subrayar que debe hacerse un análisis más amplio debido a las controversias constitucionales a nivel nacional que dejan en riesgo el trabajo de la XV Legislatura.
- En el uso de la palabra a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se enfatizó estar de acuerdo con impulsar las medidas del sistema anticorrupción.



- En representación del Congreso, asistí al informe de Actividades de la Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo.



DIRECTRIZ

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES

Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, se entregaron nueve iniciativas de ley que contribuyen a fortalecer necesidades de estos grupos, quienes requieren de políticas públicas que coadyuven a cubrir sus demandas de salud, económicas, de reconocimiento social, de asesoría jurídica, psicológicas, de capacitación y de gestión entre otras.

Iniciativas presentadas como Presidente de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo.

Propone fortalecer la figura del mediador público, y la cultura de la mediación.

Iniciativa turnada a comisiones

Iniciativa de Reforma al Código Civil del Estado de Quintana Roo que modifica los artículos 697, 703, 796, fracción II y 1091, fracción V.

Pretende desaparecer la figura de dispensa en materia de minoría de edad como requisito para contraer matrimonio.

Iniciativa turnada a comisiones

Iniciativas de Decreto por el que se adicionan los artículos 33 Bis y 33 Ter y reforma el artículo 89 fracciones VII y IX, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.

Propone adicionar y reformar artículos para erradicar cualquier tipo de violencia contra la niñez.

Iniciativa turnada a comisiones



Para reforzar las iniciativas sobre protección y apoyo a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se realizaron actividades de vinculación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del cual la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad es integrante, en representación del Congreso.

El objetivo del SIPINNA es generar políticas públicas donde todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos, de ahí la importancia de trabajar conjuntamente.

Por otro lado, la migración en el Estado de Quintana Roo es permanente, específicamente en los destinos turísticos, lo que genera mayores demandas de la población en servicios básicos, y políticas públicas claras que garanticen la atención de las necesidades de este sector.



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que Quintana Roo es uno de los estados que recibe mayor número de migrantes, provenientes no solo de los diferentes estados de la república mexicana, sino también de otros países. Bajo este contexto, se llevó a cabo el Foro de análisis de la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en el estado de Quintana Roo conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos, a fin de obtener información y datos de las condiciones en que viven los migrantes en situación de vulnerabilidad, así como propuestas de solución, que permitan mejorar su bienestar.

Acudieron a este llamado representantes y especialistas en el tema, tanto del sector educativo, empresarial, asociaciones civiles, como de autoridades gubernamentales federales, estatales y municipales. Se desarrolló en mesas de trabajo, con los temas: Derechos de las personas migrantes; Coadyuvancia y concurrencia de las autoridades para la protección de los derechos de las personas migrantes; Participación social de los programas de atención a migrantes; Políticas públicas estatales para la protección de los derechos de las personas migrantes y sus familias; y Atribuciones de la Dirección General de Atención al Migrante y de los Ayuntamientos, así como dependencias y entidades estatales auxiliares.



En suma, durante este foro se presentaron propuestas que coadyuvaron en la integración de la Iniciativa de Ley de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Quintana Roo, que aún sigue en proceso.

Se participó en el Foro Diversidad que Motiva, el cual se llevó a cabo en el Auditorio Octavio Paz del Senado de la República en la Ciudad de México; en donde se externó el interés por combatir la discriminación y continuar aperturando espacios, a fin de sumar esfuerzos y acciones para la construcción de una sociedad que garantice los derechos de las personas y la eliminación de prejuicios, buscando una política aliada con la diversidad sexual.

En seguimiento a la **Comisión Especial de Investigación y Análisis sobre el Impacto del Alza de los Precios de los Hidrocarburos**, se llevó a cabo una reunión con personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a fin de conocer los programas de beneficios para el sector cañero y pesquero del Estado de Quintana Roo, contemplados como grupos en situación de vulnerabilidad, toda vez que el incremento del precio de combustible afectó su economía de forma considerable.



Adicional a ello, se revisó la posibilidad de que se proporcionen subsidios en la adquisición de diésel para uso agrícola, sin el cargo del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), así como recursos económicos a fondo perdido del Programa Nacional para la Renovación y Mejoramiento de Maquinaria, que se refiere a la compra de tractores, motobombas y motores para embarcaciones, además de financiamiento para proyectos de investigación y transferencia tecnológica del Programa de Innovación Alimentaria



DIRECTRIZ

GESTIÓN SOCIAL

La coordinación con los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, el sector empresarial, educativo, de investigación y de asociaciones civiles entre otros, ha sido clave para favorecer a la sociedad con programas en los cuales se proporcionan diferentes servicios y apoyos en especie, que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

A) Programa “Leslie Cerca de Ti”

En coordinación con el gobierno municipal, el programa permitió acercar a las colonias servicios básicos a través de la atención en medicina general, visual, afiliación al seguro popular, atención canina (Vacunas contra el gusano del corazón y desparasitación para perros y gatos), así como asesoría jurídica, orientación laboral y difusión de programas para continuar con estudios a nivel secundaria y preparatoria; constatándose que los servicios y apoyos se realizaron con calidad y calidez.



En cumplimiento a las demandas de los ciudadanos y conjuntamente con el gobierno municipal, se identificaron y atendieron espacios públicos que requerían limpieza y mantenimiento a áreas verdes, parques, camellones, andadores y recolección de basura en Paraíso Maya y Galaxia Itzales.

- B)** Bajo esta misma línea, se gestionaron: actas de nacimiento para habitantes de las colonias Valle Verde y El Milagro, con el fin de que tengan un documento de identidad y puedan tener acceso a los servicios de salud y educación; reubicación de los vendedores en la vía pública en Urbi y Paraíso Maya, esto para recuperar espacios públicos de la colonia; apoyo para regularizar el impuesto predial de algunas colonias del distrito y gestión para el cobro por recolección de basura para los pequeños empresarios de la Región 99, a fin de evitar multas y recargos y ayudar a la economía de las familias.



El fallecimiento de un familiar ocasiona gastos imprevistos, desestabilizando la economía de la familia por lo que se realizaron gestiones en la reducción de costos para trámites funerarios; se asesoró y se canalizaron diferentes casos concernientes al trámite de licencias de funcionamiento y permisos para la venta de alimentos, con el fin de regularizar su situación ante las dependencias de gobierno.

C) El programa de “Rescate de espacios públicos para fortalecer la seguridad”

Tiene como objetivo, la coordinación con el gobierno municipal para dar mantenimiento a las áreas con deterioro o abandono, a efecto de evitar que sean un punto de reunión de delincuencia y focos de infección. Con este programa **se rehabilitaron tres parques** en la segunda etapa de Tierra Maya, lo que deriva contar con espacios de esparcimiento que contribuyen a garantizar la seguridad de los habitantes.

D) Se apoyó a niños, jóvenes y adultos mayores que padecen enfermedades crónico degenerativas (cáncer y diabetes, entre otras) con análisis clínicos y medicamentos.



A través de la entrega de **vales para estudios médicos de mastografías**, se beneficiaron a mujeres del distrito con el propósito de prevenir y detectar posibles problemas de salud.

Con la finalidad de coadyuvar en el gasto familiar, se realizaron gestiones en especie y otros servicios que beneficiaron a habitantes del Distrito VII, estos apoyos fueron **sillas de ruedas** que permitieron a las personas con alguna necesidad ser más independientes y mejorar su movilidad.

E) Con el objetivo de apoyar la educación de las niñas y de los niños del distrito, **se entregaron 200 paquetes de útiles escolares para alumnos de preprimaria y primaria.**

F) Para contribuir a fomentar las actividades deportivas en los jóvenes, **se reactivaron áreas deportivas**, como lo fueron las canchas de futbol de las colonias Linda Vista y Barrio Maya entre otras. Además, se entregaron uniformes a equipos de futbol femenino y varonil.



- G) Se llevaron a cabo gestiones para proporcionar el traslado a personas que por diferentes circunstancias requerían transportarse, dentro o fuera del estado.**



DIRECTIRZ

VINCULACIÓN LEGISLATIVA

Este apartado refiere los acercamientos con diferentes sectores de la población, a fin de escuchar sus inquietudes y necesidades, dándoles a conocer sus derechos y obligaciones, procurando un trabajo conjunto que permita generar impacto social en lo relacionado con el desarrollo familiar y atención a grupos en situación de vulnerabilidad, educación, ciencia y tecnología, así como desarrollo rural y pesquero.

Las acciones emprendidas, con los diferentes sectores se contemplan a continuación:

A) Educativo

Se brindó atención y se trabajó conjuntamente con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y las instancias educativas para analizar la problemática existente en el sector.



Para ello, se llevaron a cabo visitas a las escuelas, lo que derivó identificar los requerimientos, tanto en infraestructura, mantenimiento, mobiliario, equipo y personal, así como en el incremento del otorgamiento de útiles escolares, en el número de becas y apoyos para investigación.

Por otra parte, se convocó a las instituciones educativas de nivel superior para participar en distintas actividades legislativas, sus aportaciones permitieron enriquecer las iniciativas de Ley y gestiones.

Derivado de lo anterior, se mantiene constante comunicación con autoridades de la Secretaría de Educación Pública Federal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Politécnica, así como con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y con los diputados federales de la LXIII Legislatura.



B) Gubernamental

Se realizaron trabajos conjuntos con Senadores de la República con el propósito de impulsar acciones para prevenir, combatir, erradicar y sancionar los delitos en materia de trata de personas, y temas relacionados con la seguridad pública.

De igual manera, se participa en fortalecer las leyes de combate a la corrupción y la eliminación del fuero constitucional a los servidores públicos, por lo que se ostenta un trabajo activo con Diputados Locales y de otros estados donde se intercambian experiencias legislativas.

C) Asociaciones y agrupaciones civiles

Se llevó a cabo una reunión con integrantes del Colegio de Contadores de Cancún, quienes presentaron observaciones y propuestas para la aplicación del Sistema Estatal Anticorrupción.



Se escucharon las inquietudes de los cañeros, pescadores y grupos en situación de vulnerabilidad que realizan actividades del sector primario, quienes se han visto afectados por el incremento del precio en los combustibles.

Derivado de esto, se efectuaron reuniones con servidores públicos de SAGARPA, a fin de conocer los programas que benefician a dicho sector y con esto, puedan integrarse al Padrón de campesinos.

D) Población en general

El acercamiento es permanente con los habitantes que conforman el Distrito VII, escuchando y dando atención a las necesidades e inquietudes relacionadas con servicios públicos, espacios deportivos, salud, vivienda, violencia intrafamiliar, apoyos escolares, generación de fuentes de trabajo, alimenticios, gestión de becas, asesoría jurídica y convivencia familiar, entre otras.